



Obtención de Licencias Clase F

(Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile y Bomberos de Chile)

- Cédula de Identidad vigente
- Certificado que acredite la aprobación de los respectivos cursos, emitido por la Institución a la que pertenece.

Para certificar la Residencia:

- Se permite el domicilio inscrito en la hoja de vida del Conductor impreso siempre que este corresponda a La Reina y que puede adquirir gratuitamente desde el Link del Registro Civil:
<https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea>, o en su defecto deberá traer impreso una boleta de servicio (Luz-Agua- Casa Comercial, etc..) a su nombre.
 - La obtención de ésta Licencia, está sujeta al envío de los antecedentes por parte de la comuna de origen.
- Exámenes a rendir.
- Exámenes Médicos:
 - Sicométrico
 - Sensométrico
 - Entrevista Medica